

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Secretaría del Agua		Número de organizaciones de prestadores de servicios capacitados en la gestión de los recursos hídricos	100%
			Porcentaje de cumplimiento en la aplicación de políticas y normas de gestión integral e integrada de los recursos hídricos	100%
			Porcentaje para controlar, supervisar y evaluar el avance e impacto en la implementación de las políticas de riego y drenaje	100%
			Porcentajes de proyectos con informes de viabilidad técnica para emitir concordancia de riego y drenaje	100%
			Porcentaje de cumplimiento en la implementación de mecanismos de contingencia para los programas y proyectos de riego y drenaje	100%
			Porcentaje de proyectos de agua potable y/o saneamiento con viabilidad técnica	100%
			Número de eventos de sensibilización en la gestión de los recursos hídricos	0,00
			Número de área de protección hídrica establecida	6,00
			Número de documentos contractuales tramitados	100%
			Número de áreas de protección hídrica determinadas	9
			Número de especies valoradas y tramitadas por pago de tasas e impuestos	12
			Porcentaje de ejecución presupuestaria	100%
			Número de resoluciones sobre la administración del recurso hídrico emitidas y registradas (ingresadas en el RPA Y SRIT)	4
			Número de Consejos de cuenca con ámbito de UPHL con planes de gestión elaborados	1
Porcentaje de requerimientos jurídicos atendidos	100%			
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019 ENERO POA INST 2019</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			(31/01/2019)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ING. NATHALIA ARÉVALO (DIRECTORA )	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:nathalia.arevalo@senagua.gob.ec">nathalia.arevalo@senagua.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3815-640 EXTENSIÓN 2117	